

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°007/2025

Sesión Ordinaria

Folio N°15

En Mígues, el 2 de abril de 2025, siendo la hora 20:01 en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por la Alcaldesa Sra. Maria Martínez; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González; Concejales suplente Sr. Hebert Gustavo López.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente marzo 2025.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de abril 2025.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de abril 2025.
- 5.- Inversiones del POA 2025.
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.
- 8.- Postergación segunda fecha de sesión ordinaria del mes de abril en virtud del feriado de Semana de Turismo.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°006/2025.**
- 2.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de marzo del año 2025 por un importe de \$45.510 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil quinientos diez).
- 3.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$45.510 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil quinientos diez) para el mes de abril del año 2025.
- 4.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba** la transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2025.
- 5.- **Inversiones del POA 2025.**
 - a) (Votación 3/3 - Afirmativa) **se aprueban** realizar a la comisión del festival anual "Mígues es Mígues" las colaboraciones por los siguientes montos: \$597.904 (pesos uruguayos quinientos noventa y siete mil novecientos cuatro) del proyecto POA 2025 Festival Anual de Mígues, actividades previas y actividades relacionadas descentralizadas y \$2.096 (pesos uruguayos dos mil noventa y seis) del proyecto POA 2025 Promoción de agenda cultural y apoyo a instituciones para gastos del festival.
 - b) (Votación 3/3 - Afirmativa) **se aprueba** iniciar las gestiones administrativas correspondientes para adquirir un (1) vehículo tipo camión con caja volcadora cero kilómetro, cumpliendo con lo establecido en la Ley N°19061 (Ley de seguridad vial), así como en su Decreto Reglamentario 81/014 y modificativos, debiendo reunir las siguientes características: capacidad 5 pasajeros incluido el conductor, motor diésel 3.0, tracción 4x2, cuplir con las

SECRETARÍA

[Firma]

[Firma]
MIGUEL (8504)

[Firma]
José Luis González

[Firma]
Gladys E. Lamancha

[Firma]
MARIA MARTINEZ

normas de emisión vigentes, frenos ABS y/o frenos de aire, capacidad de carga 1900kg, potencia motor Hp130, rueda simple, compatible con todos los componentes del sistema de control de combustible, seguimiento satélital, actualmente utilizado por ANCAP (Sisconve), sistema SISCONVE-ANCAP instalado por el proveedor en coordinación con la Intendencia de Canelones, DIMENSIONES Largo 3130, Ancho 2025 y Alto No superior a 420mm, alza cristales eléctricos, aire acondicionado, dirección hidráulica o asistida, limpiaparabrisas de 3 velocidades, volante ajustable, ventilación forzada y calefacción, disco de embrague reforzado, tacómetro de motor, llave rueda y gato, freno motor, rueda auxiliar, control eléctrico de apagado, bloqueo centralizado, contar con todos los implementos exigidos por las normas de seguridad vial.

Solicitando cotizar en dólares estadounidenses, en modalidad exterior bajo la condición DAP Canelones.

6.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** realizar Acto protocolar con motivo de la conmemoración del 155° Aniversario de la Ciudad de Migueis invitando a instituciones educativas, culturales, sociales, autoridades y vecinos en general a realizarse el día 27/06/2025.

Coordinar solicitud de la Banda Municipal de Tala para el Acto Protocolar y coordinar lugar para el Acto (Cine Teatro Artigas).

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** iniciar coordinar bases y llamado para el LOGO por el 155 Aniversario de Migueis (1870 – 2025) invitando a las diferentes instituciones educativas a diseñar el logo de nuestra localidad.

Logo que pueda pasarse a formato vectorial que permita reproducirse a diferentes escala en el tamaño que sea necesario sin perder calidad, adaptarse a distintos soportes y espacios al igual que sus colores y letras.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** fecha para 3era edición Festival Anual “Migueis es Migueis” 2025 a realizarse el día 18 de octubre de 2025.

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota del grupo de Emprendedoras** solicitando colaboración para edición del mes de abril del presente año en la Plaza Tomas Berreta de Migueis a realizarse el día 06/04/2025, **se aprueba** realizar la actividad y colaboración económica por monto de \$19.700 (pesos uruguayos diecinueve mil setesientos).

7.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre correo de Oficina OSE**, el cual da respuesta a consulta realizada por este Concejo en Sesión Ordinaria del Acta N°006/2025 de fecha 19/03/2025 sobre el tema rotura de tubería en la zona, desde autoridades de OSE responden quedando a disposición coordinar reunión para informar al Concejo lo que estime necesario saber sobre la consulta realizada; **se toma conocimiento, coordinación de la respectiva reunión.**

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela N°113 de Migueis** solicitando colaboración con traslado a Piscina Municipal de Solís para un promedio de 40 alumnos una vez a la semana por un total de 12 clases; **se toma conocimiento y se solicita ampliar información en lo que refiere a presupuestos y empresas que realizarían el traslado.**

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela N°113 de Migueis** manifestando preocupación por estado de la vereda sobre calle Gregorio Migueis por la que transitan los estudiantes y la que se mejore el estado general para garantizar la seguridad de los estudiantes y peatones que hacen uso de ese espacio público; **se toma conocimiento, realizar las coordinaciones correspondientes para atender la situación.**

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de 6tos (bachillerato) año del Liceo de Migue**s solicitando autorización de uso de la Plaza de Migue para realizar actividades recreativas y juegos organizados, al finalizar las actividades se dejará todo en optimas condiciones. **Se aprueba uso del espacio solicitado.**

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de** Claudia Uzal (Espacio Epona) solicitando se declaré de interés Municipal el proyecto "Educación Asistida con Caballo" ubicado en la zona de Estación Migue km 87.500; **se aprueba** declarar de interés Municipal el proyecto mencionado.

f) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre correo de** Jose Regules solicitando reparación por el camino rural 1439 056a entre camino Repetto y camino Bonomo ya que su estado es deficitario, lo cual dificulta la extracción de la producción de los vecinos; **se aprueba** realizar las gestiones correspondiente.

8.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Postergación segunda sesión ordinaria del mes de abril en virtud del feriado de Semana de Turismo; se aprueba** pasarla para el día 23/04/2025 en el local sede del Gobierno Municipal a la hora 20:00.

Siendo la hora 20:55 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migue el día 23 de abril del año 2025 en los folios N°15; N°16 y N°17.

Alcaldesa
MARIA MARTÍNEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Concejal

Concejal